

**ACTA TAQUIGRÁFICA DEL GRUPO DE TRABAJO**  
**UNIÓN EUROPEA**  
**COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA**  
**SESIÓN N.º 9, EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL**  
**MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2020**

**Orden del día:**

- Debate y votación de las enmiendas presentadas al borrador de conclusiones del Grupo de Trabajo.
  - Aprobación de las conclusiones del Grupo de Trabajo.
- 

**Se abre la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.**

**DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS PRESENTADAS AL  
BORRADOR DE CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO.**

El señor **COORDINADOR** (Mariscal Anaya): Se abre la sesión del Grupo de Trabajo de la Unión Europea.

En el orden del día de hoy está previsto el debate y votación de las enmiendas presentadas al borrador de conclusiones del grupo de trabajo y, en su caso, la aprobación de las conclusiones del grupo de trabajo.

Antes de proceder al debate, hay que poner en conocimiento de los comisionados lo siguiente: En primer lugar, aquellas enmiendas que incluyan la modificación o derogación de los tratados de la Unión Europea, la Constitución o las normas con rango de ley se han admitido a trámite

entendiendo que se trata de una declaración de voluntad que deberá tramitarse conforme a los procedimientos establecidos al efecto. En segundo lugar, las enmiendas que incluyan la creación de órganos parlamentarios se han admitido a trámite entendiendo que se trata de una declaración de voluntad también que deberá ponerse en marcha a través de los procedimientos establecidos reglamentariamente.

Hecha esta precisión, quiero ponerles en conocimiento que se han presentado 141 enmiendas —no voy a enumerarlas porque ustedes tienen acceso a ellas— y propongo que el debate se sustancie de la siguiente forma. En primer lugar, intervendrán los grupos de menor a mayor en defensa de sus enmiendas y fijando posición acerca de las del resto de grupos y, a continuación, procederemos a un receso que será como de una hora para que los grupos encajen enmiendas transaccionales y podamos ver qué procedimiento de votación es el más eficiente. ¿De acuerdo? **(El señor Guitarte Gimeno: Hay diputados que tenemos que asistir a otros grupos de trabajo)**. Sí, sí, lo sé. En cualquier caso, aunque con posterioridad no estén presentes, las enmiendas se darán por defendidas o se trasladarán al viernes o se procederá como comuniquen a la letrada. Por tanto, los grupos que tienen más movilidad no tengan inconveniente en hacernos llegar su dificultad a la Mesa para que nos adaptemos a fin de que sus enmiendas sean defendidas o tengan el curso que ustedes deseen.

Antes de comenzar, por cuestión de orden, ¿alguien quiere intervenir? **(La señora Oramas González-Moro pide la palabra)**. Señora Oramas, por favor.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Quiero que quede constancia de lo siguiente: o no se empieza la votación en uno de los grupos de trabajo hasta que no haya acabado la votación en el anterior grupo de trabajo o se está impidiendo el derecho a poder votar a los grupos políticos

que somos unipersonales. No estoy hablando de las intervenciones, estoy hablando de las votaciones. Lo que solicito al coordinador, junto al resto de los coordinadores de los grupos de trabajo, es que en ningún caso se esté votando en dos grupos de trabajo a la vez. Quería que quedase constancia de esto.

Muchas gracias, señor coordinador.

El señor **COORDINADOR**: Bien.

Vamos a dar diez minutos por grupo parlamentario. Como dije anteriormente, vamos a comenzar de menor a mayor. En primer lugar, en representación de Teruel Existe y por parte del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Guitarte Gimeno tiene la palabra por cinco minutos.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Buenos días.

En primer lugar, quiero reiterar mi acuerdo con lo que acaba de decir la representante de Coalición Canaria respecto a que se permita la presencia física de las formaciones que tienen un único diputado en todas las votaciones de los cuatro grupos de trabajo que se desarrollan hoy.

Respecto a nuestras enmiendas, quiero destacar en principio que valoramos positivamente el borrador. Es un documento de partida realmente aceptable. Solo hemos presentado diez enmiendas; ninguna cuestiona el articulado, sino que van dirigidas a precisar aspectos del mismo en relación con la despoblación, los reequilibrios territoriales o con los fondos europeos. Habrán visto todos ustedes que, en general, son el texto del propio artículo matizado con expresiones como “la cohesión económica, social y territorial” o “las áreas despobladas”. Todas las enmiendas presentadas por el resto de los grupos nos parecen interesantes y a ninguna votaríamos que no, aunque en algún caso nos abstendríamos. Creemos que el resultado global puede ser un buen documento y quizá haya que hacer hincapié en que es importante

transmitir a la Unión Europea un grado de unidad, que desde este grupo de trabajo se visualice un grado de unidad del propio país ante la Unión Europea en cuanto a lo que necesitamos o pedimos o cómo creemos que la Unión Europea debe actuar en la salida de la crisis económica y social que ha creado la pandemia.

Por lo demás, aunque no esté presente en el momento de las votaciones, dependiendo de cómo se desarrollen los grupos, espero que se den por defendidas las diez enmiendas que hemos presentado.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Guitarte Gimeno.

A continuación, también por el Grupo Parlamentario Mixto, en este caso por Coalición Canaria, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor coordinador.

No sé si saben los señores diputados que la única comunidad autónoma que está con nombre y apellidos en el último tratado de la constitución europea es Canarias. Está con nombre y apellidos porque la Comisión Europea en su tratado de funcionamiento, en los artículos 349 y 355 considera a Canarias, junto con otras nueve regiones europeas francesas y portuguesas, región ultraperiférica. Lo que dice la constitución europea es que la condición de ultraperiféricidad —que, para que ustedes lo sepan, es lejanía e insularidad— de estas nueve regiones, al ser una condición permanente en el tiempo y para garantizar la igualdad con el resto del territorio europeo, se debe tener en cuenta siempre y todas las políticas y las leyes modularlas en función de esta condición de ultraperiféricidad. Asimismo, el Parlamento Europeo hizo un llamamiento en medio de la pandemia a que se tuviera en cuenta la especial dificultad de estas nueve regiones —tenemos

los índices de paro más altos de toda la Unión Europea— para salir de la crisis. Por ello, hemos presentado solo dos enmiendas a la exposición de motivos; una de ellas, para que se tenga en cuenta el estatus de región ultraperiférica de Canarias. Los otros son temas específicos, y quiero empezar por explicarles por qué no nos vale un tema de título general, sino un desarrollo de los temas que nos afectan. Hay artículos y propuestas que están en el documento del PSOE y de Podemos que son contrarios a los acuerdos con Europa y a la legislación y al Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Primero, la armonización fiscal está establecida en el punto 14: se tendrán en cuenta las especiales características de Canarias como RUP y, por tanto, se mantendrá el diferencial fiscal de Canarias y su propio sistema fiscal. A nosotros no nos afecta la normativa del IVA ni la del impuesto sobre sociedades. Como saben ustedes, tenemos un sistema fiscal distinto y, por tanto, no tenemos IVA. En cuanto al impuesto del CO<sub>2</sub> contemplado en el punto 10, no se aplicará en las conexiones aéreas y portuarias de cualquier tipo que tengan origen o destino en las islas Canarias, algo que ya está claro en Europa pero que hay que especificar aquí también, porque hay algunas regiones ultraperiféricas que están a doce horas y sería imposible la conectividad si se tuvieran esas limitaciones en el transporte aéreo y marítimo. Después, en el punto 25, además de la despoblación, deberá contemplarse la ultraperiféricidad como variable para un adecuado reparto de fondos europeos entre los territorios. Es distinto tener despoblación que tener ocho islas, la doble insularidad, quince mil personas en El Hierro, mil en La Graciosa, quince o veinte mil en La Gomera, donde las ratios de cualquier política son distintas.

Respecto al resto de los puntos, además de los específicos que ya he explicado, nosotros mantenemos que el marco financiero plurianual contemplado en el punto 1 contendrá las medidas específicas para Canarias como región ultraperiférica de la Unión Europea, consolidando y mejorando

las previsiones para las islas Canarias tanto en el ámbito financiero, fondos europeos y Posei, como en el ámbito reglamentario, así como para reforzar las excepcionalidades en materia de ayudas de Estado. Eso es importantísimo para el tema de reindustrialización. Los instrumentos financieros contemplados en el punto 2 contendrán medidas específicas para Canarias. El fondo de recuperación contemplado en el punto 3 también contendrá un apartado específico para Canarias. En el punto 4 se trata de contemplar al turismo y los sectores asociados al mismo, así como la agricultura, la ganadería y la pesca, como sectores más castigados por la crisis y, por tanto, promover en el seno de la Unión Europea medidas específicas para estos sectores, especialmente para las pymes; y en el caso de la pesca, las ayudas incluirán la transformación de la acuicultura. En las medidas de seguridad de fronteras establecidas en el punto 3 se tendrán en cuenta las especiales características de las islas Canarias, porque somos frontera sur de Europa. Y en el caso de las ayudas de Estado contempladas en el punto 7, se tendrán en cuenta las especiales condiciones de Canarias como RUP y en las políticas comunitarias de cohesión. Por otra parte, planteamos también una negociación especial en cuanto al *brexit*, dadas las condiciones de Canarias, que se tienen que tener en cuenta. En cuanto al punto 42, la Unión Europea tendrá en cuenta en los mecanismos de protección y control ante catástrofes a Canarias como RUP y región fronteriza con África. Quería decir también, en relación con todo lo que afecte a Europa y a Canarias, que se contemple la presencia de autoridades de la Comunidad Autónoma de Canarias en la delegación de España. Esto sería absolutamente estratégico.

Esto era lo que queríamos plantear. Quería justificar que no nos vale un tema en el preámbulo, porque hay temas específicos y diferencias en políticas fiscales y, por otro lado, iniciativas en las que Canarias tiene derecho, tal y como está recogido en el Tratado Europeo, a estar presente y a tener políticas diferentes.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señora Oramas González-Moro.

A continuación, en representación del Grupo EH Bildu, el señor Iñarritu tiene la palabra.

El señor **IÑARRITU GARCÍA:** Muchas gracias, señor presidente.

Seré muy breve, teniendo en cuenta que este ha sido uno de los dos grupos de trabajo en el que no hemos presentado enmiendas. Únicamente quiero anunciar que procederemos a votar de manera favorable todas aquellas enmiendas que buscan, desde principios de izquierda, una salida social y ecológica y, de igual forma, que tengan el reconocimiento de la subsidiariedad y de las regiones y eurorregiones dentro de la Unión Europea y que defiendan también el marco de libertades.

En este momento, ante la noticia de la llegada de fondos de la Unión Europea para la reconstrucción, la gran pregunta es ¿qué precio van a tener esos fondos? Ese es nuestro mayor grado de preocupación en este momento. Con lo cual —como he dicho—, defenderemos todas aquellas enmiendas que busquen una salida social y solidaria a la crisis.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señor Iñarritu.

En representación del Partido Nacionalista Vasco, el señor Legarda tiene la palabra.

El señor **LEGARDA URIARTE:** Muchas gracias, presidente.

Voy a ser breve también. No tenemos todavía el cuadernillo último de votaciones —lo he estado hablando con la letrada—, pero sí quería

subrayar que nuestra posición, en el día de hoy, va a quedar condicionada a la suerte que corran las enmiendas que hemos presentado. Básicamente, hay un grupo de enmiendas que consideramos que mejoran el texto en distintos apartados, pero hay una serie de ellas que son nucleares y que se articulan alrededor de varios conceptos; uno, digamos, que sería la fase ascendente, la formación de la voluntad del Estado, cómo participan las comunidades autónomas en la formación de la voluntad del Estado, no solo con carácter general en el nuevo marco financiero, sino también en los instrumentos financieros y en el fondo de recuperación, qué programas se pueden meter, etcétera. Hay otro bloque de enmiendas relativas a la fase descendente; es decir, en qué medida van a participar las comunidades autónomas en la ejecución de las políticas que se definen en la Unión, bien a lo largo del marco financiero o bien en el fondo de recuperación y en otras políticas. Luego tenemos una serie de ellas agrupadas en la cooperación transfronteriza o en la eurorregión, unas son técnicas y otras conceptuales, y, por último, respecto al principio de proporcionalidad y subsidiariedad.

Según cómo se posicione la ponencia o el grupo de trabajo en estas enmiendas o en estos bloques de conceptos a través de enmiendas, nuestro voto lo condicionaremos en el día de hoy a la posición que vayamos viendo. En definitiva, por parte de nuestro grupo tendremos que esperar al menos hasta la Comisión para despejar un poco este panorama, porque al hacerlo todo de una manera tan comprimida en el día de hoy, gestionar tantas enmiendas en tan poco tiempo y, sobre todo, ver el efecto que pueden tener algunas enmiendas que se acepten de otros grupos sobre las que uno ha presentado, no vamos a tener una visión de conjunto hasta el final del día de hoy, pero, claro, una vez ya pasadas las últimas votaciones

Nada más, presidente, y muchas gracias a todos los miembros por todas estas jornadas que hemos ido manteniendo de una manera que yo entiendo bastante constructiva.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Legarda.

En representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señor coordinador.

El día 4 de marzo, nosotros propusimos, a raíz de la crisis del COVID, que se constituyera una comisión para la reconstrucción de este país, y apuntamos cuatro ejes. Uno de ellos era el trabajo conjunto dentro de las políticas relacionadas con la Unión Europea, porque creíamos que, desde Bruselas, ya se había hecho un esfuerzo por parte de muchos grupos parlamentarios para conseguir dar una respuesta efectiva a la crisis y que debíamos tener un espejo en el Parlamento nacional. El sentido que nosotros teníamos con la constitución de este grupo de trabajo es el que seguimos teniendo, que es conseguir llevar una postura moderada, consensuada y razonable en las negociaciones y en las propuestas que tengamos que presentar para acceder a los fondos que, previsiblemente, se van a anexar al presupuesto europeo para la reconstrucción de Europa y para la reconstrucción de España.

Nosotros inicialmente hicimos una propuesta con veinte puntos, pero la verdad es que creo que hemos sido generosos y hemos aceptado las propuestas de otros grupos parlamentarios. Creemos que el borrador que se ha presentado es bastante razonable. Hemos presentado quince enmiendas que me parece que lo mejoran, y en concreto me gustaría hacer referencia a tres que para nosotros son relevantes. La primera es que si aquí conseguimos un consenso y sacar un documento conjunto creo que esta fórmula para la colaboración no se tiene que acabar aquí y que deberíamos intentar que el Gobierno trajera al Parlamento nacional sus propuestas ante la Comisión

Europea para poder tener un consenso y un respaldo de los diputados y de las Cortes Generales. En segundo lugar, creemos que es necesario —dado que Europa nos ha puesto dos directrices claras, el tema de la digitalización y el tema de la estrategia verde— que hagamos un plan nacional de digitalización y también un plan relacionado con la energía y con la estrategia verde que podamos luego trasladar a ese programa de reformas, pero ambos planes deberían estar consensuados y trabajados en el Congreso.

Creo que se abre una jornada maratoniana, espero que seamos capaces, al menos en este grupo parlamentario, de llegar a acuerdos centristas. Yo quiero agradecer a todos los grupos los esfuerzos que han hecho, especialmente a aquellos que no han presentado enmiendas cargadas de tintes ideológicos y donde no han intentado colocar sus programas electorales, porque creo que eso no ayuda a tener un consenso que necesitamos en estos momentos y que es muy importante. Así que, confío en que lleguemos a negociar.

Gracias.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señora Martín Llaguno.

Imagino que esas enmiendas, o las que deben ser transaccionales, o las propuestas de las que ha hablado, las hará llegar usted a la Mesa.

La señora **MARTÍN LLAGUNO:** Hay que trabajarlas.

El señor **COORDINADOR:** De acuerdo.

A continuación, comenzamos con el Grupo Plural. En primer lugar, tendrá la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA:** *Moltes gràcies.*

Compromís ha presentado dos enmiendas sin tintes ideológicos y sin que respondan a nuestro programa electoral, es decir, queremos defender a todos los agricultores de los posibles efectos que puedan tener los tratados que se firmen con países terceros, porque, evidentemente, pueden afectar. En ese sentido, la primera propone que se valore cuál es el impacto económico sobre los productores españoles cuando se firme un acuerdo, y la segunda, valorar especialmente el acuerdo de Mercosur, qué impacto puede tener sobre determinados productos, por ejemplo, los cítricos, el vino, el arroz, la miel. Es decir, que se valore exactamente qué es lo que puede suponer.

*Moltes gràcies.*

El señor **COORDINADOR:** Muchas gracias, señor Baldoví.

También por el Grupo Plural, en representación de Más País-Equo, la señora Sabanés tiene la palabra.

La señora **SABANÉS NADAL:** Gracias, coordinador.

He de reconocerles que Más País-Equo tiene muchísimo interés en que este grupo de trabajo alcance los máximos acuerdos. Creo que es muy importante, y es una cuestión de responsabilidad compartida, que podamos dirigirnos a Europa por lo que se juega nuestro país, por lo que ya hemos trabajado los que tenemos nuestras contrapartes en los grupos europeos —en nuestro caso, el Partido Verde Europeo—, para intentar buscar posiciones comunes en el ámbito de la Unión Europea, por lo que sería bastante deseable que fuéramos capaces de trasladar esta posición a nuestro país.

En nuestro caso hemos presentado trece enmiendas por bloques que tienen que ver —no es nada ideológico, es de sentido común—, en primer lugar, con los ingresos de la Unión Europea, con decisiones que están tomando otros países con respecto a los impuestos al queroseno, o la eliminación de paraísos fiscales, o planes contra la elusión fiscal, porque es

importante que haya capacidad también de mayores ingresos en la Unión Europea. Asimismo, hemos presentado algo que nos parece muy importante como elemento de protección a la salud y que es la protección de la biodiversidad. Por tanto, hemos prestado atención a los acuerdos comerciales que tienen que ver con comercio de animales y otros elementos que afectan a deforestación o que pueden tener impactos negativos en la biodiversidad. También planteamos la reconversión del plan de estabilidad en un pacto por la transición ecológica. Asimismo, queremos que a los acuerdos de política común, a la PAC, se incorpore el criterio de alimentación y de seguridad en la alimentación. Y otra cuestión que nos parece importante es intentar buscar modelos alternativos de innovación biomédica, que está basada hoy en patentes, para incorporar con mayor fuerza el interés público. Es decir, no hemos tenido una visión de excepcionalidad, ni estamos viendo solo nuestro espacio ni los problemas nacionales, ni los problemas habituales que tenemos que resolver políticamente, sino que tenemos una visión amplia de cuáles son los elementos que podrían orientar un acuerdo.

He de decirles con respecto al resto de las enmiendas que hay algunas que nos han parecido muy interesantes. Concretamente las de Esquerra Republicana de Catalunya y el Partido Nacionalista Vasco con respecto al asilo, al refugio y a las políticas de inmigración, me parece que son una aportación interesante. En general creo que hay bastantes enmiendas coincidentes. Tenemos menos coincidencias con las del Partido Popular porque tienen una cierta similitud con documentos que ya ha enviado a Europa y con los que nosotros no estamos de acuerdo. Por tanto, es muy difícil que, vía enmienda, volvamos a introducir un elemento de incertidumbre con el resultado final de las negociaciones en Europa. Las demás nos han parecido aportaciones interesantes y tenemos la voluntad de votar favorablemente, pero tenemos que ver en este tiempo, tras una segunda

vuelta en las negociaciones, en cuánto cambia a peor o en cuánto cambia a mejor el borrador del documento. Para nosotros eso es muy importante.

Perdón, es que teníamos tres intervenciones y no sé si he utilizado el tiempo de...

El señor **COORDINADOR**: Hay una generosidad aquí hoy...

La señora **SABANÉS NADAL**: De acuerdo. Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Entienda usted, señora Sabanés, que esto es para intentar que ustedes reconduzcan su pensamiento acerca del Partido Popular. **(Risas)**.

En último lugar, también en representación del Grupo Plural pero en este caso por Junts per Cat, la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Muchas gracias.

En Junts per Catalunya tenemos la intención desde el principio, cuando empezamos con este grupo de trabajo, de trabajar conjuntamente con todos y de llegar a un consenso. Nos gustaría que se nos tuviera en cuenta a todos, tanto a los grupos grandes como a los grupos pequeños y trabajar con un espíritu constructivo y positivo, con la intención de que el documento se mejore. Todos los documentos son mejorables, la perfección no existe y con este objetivo es con el que nosotros hemos presentado enmiendas. También con este objetivo es con el que hemos analizado las más de ciento cuarenta enmiendas que se han presentado. Hemos hecho una valoración previa, pero evidentemente —ya se ha dicho aquí— todo dependerá de cuál vaya a ser el resultado final de la mañana o del día que nos espera hoy para terminar votando en un sentido o en otro. Lo que hemos valorado no ha sido quién presentaba una enmienda determinada sino el contenido de la enmienda en

cuestión, dejando de lado los sesgos políticos que pudiese haber. Por eso decía al principio que nuestra intención es propositiva y veremos si al final cambiamos el sentido del voto en algunas de las propuestas que en principio hemos valorado que votaremos a favor, en contra o abstención.

En relación con las propuestas que hemos presentado y que han podido analizar —espero—, algunas son parecidas o similares a otras que se han presentado por otros grupos parlamentarios. Por tanto, yo creo que en ese receso que tendremos será muy interesante poder transaccionar, porque quizás alguna queda subsumida en otras que van en el mismo sentido. Tenemos algunas que se parecen a otras de distintos grupos políticos, no todas son del mismo grupo político.

Tenemos también algunas propuestas que hablan sobre la absorción de los fondos. Esto lo consideramos esencial, porque se ha puesto de manifiesto en diversas comparecencias que hemos tenido, y creemos que es básico, si queremos ofrecer una imagen de credibilidad, demostrar que realmente los fondos que se reciben son absorbidos, son aplicados después correctamente, se destinan donde tienen que ir y no quedan ahí unos dineros que al final nadie sabe a dónde han ido o que —entre comillas— se pierden. Por eso proponemos que se debe analizar qué ha pasado, se debe intentar solucionar y se debe ofrecer un plan a todos los niveles de la Administración y evidentemente respetando el principio de subsidiariedad y las competencias de las distintas administraciones, un plan de explicación de los fondos que ya existen y de los nuevos fondos y las nuevas oportunidades que se nos ofrecen con los cambios que generan porque no todo va a ser cofinanciamiento y va a cambiar los parámetros.

En otro grupo de enmiendas que hemos presentado y que también han propuesto otros grupos están los valores y los principios de la Unión Europea. La Unión Europea no es solamente una organización internacional económica, la Unión Europea no tiene únicamente como objetivo lo

económico, la Unión Europea es mucho más. Nosotros pensamos que el documento que deba salir de este grupo de trabajo tiene que tenerlo en cuenta. Por tanto, es preciso que incluya, que reafirme más y que se vean de una forma más clara propuestas relacionadas con el respeto de los derechos fundamentales, del pilar social o del aspecto medioambiental, porque otro modelo de Unión Europea es posible y porque, ahora que la pandemia nos ha llevado donde nos ha llevado, podamos construir una Unión Europea mucho más cercana a la ciudadanía, porque quizás estos nuevos valores son los que la ciudadanía echa de menos y es lo que la ciudadanía critica, que la Unión Europea no es únicamente la parte económica, que también será importante, pero complementan.

Relacionadas con esto van las enmiendas referentes al abastecimiento, a repensar en nuestro mercado interior, a pensar no solo en los ciudadanos de la Unión Europea sino en todas las personas que están en la Unión Europea –me remito a lo que se ha dicho con relación a la política de asilo, a la política de inmigración y cómo la pandemia ha afectado más a estos colectivos– y relacionado con esto las competencias en materia de salud, y lo enlazo con la declaración que saldrá de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, que tenemos que tener en cuenta. Quizás es allí donde deben repensarse las competencias en salud y cómo puede, con los vigentes tratados –como se ha dicho en alguna de las comparecencias–, salir reforzada la Unión Europea y si, por tanto, todos nosotros podemos mejorar este sistema.

Por último –acabo ya, señor presidente, que veo la luz roja–, todo esto no puede hacerse sin el respeto total y absoluto a la distribución de competencias, al principio de subsidiariedad y a la mejora de la fase ascendente y de la fase descendente. Quizá no es solo mejora o quizás es solo respeto de lo que ya tenemos. Por eso también tenemos algunas enmiendas con el espíritu de tener en cuenta que todos sumamos y que, por tanto, los

esfuerzos de este grupo de trabajo deben ir destinados a que todos podamos sentirnos cómodos con el texto final.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Republicano, el señor Nuet Pujals.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente.

Nuestro grupo ha presentado siete enmiendas que resumo muy rápidamente. Queremos remarcar la necesidad de las políticas de solidaridad en el marco de la Unión Europea. Por eso defendemos la mutualización para no seguir desarrollando conceptos que provoquen asimetría en el marco de la Unión Europea. Queremos también remarcar los límites a la excepcionalidad con esta experiencia que hemos tenido con la COVID y, por tanto, seguir garantizando los plenos derechos y libertades. Queremos hablar de fiscalidad. Por eso proponemos una tasa de servicios digitales y una tasa a las transacciones financieras que musculen el presupuesto comunitario. Queremos hablar de una renta básica universal europea, pensamos que indispensable para un futuro proyecto social europeo. Queremos hablar de autonomía estratégica y, por tanto, defendemos una reindustrialización europea; reindustrialización ecológica, social y digital. Queremos también incorporar una visión amplia de la seguridad para que esta no quede reducida a los conceptos policiales o militaristas y, finalmente, defendemos una política europea de acogida, porque necesitamos que las políticas migratorias se conviertan en políticas públicas y que sean plenamente incorporadas a las políticas de la Unión.

Estas siete enmiendas las vamos a defender, pero la clave del debate que tenemos hoy no es esta. La clave que tenemos hoy en el debate es la publicación ayer de un posible acuerdo entre el Partido Popular y el PSOE

que, según la prensa, dice textualmente: Un compromiso con el cumplimiento de las reglas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento con el saneamiento de las cuentas públicas y la reducción del nivel de deuda pública. Por tanto, es bueno saberlo. Sabremos con las votaciones si ese pacto es real o no es real y si eso va a quedar, de alguna forma, en el documento final. Lo digo porque si este pacto anunciado se cumple, resulta que los presupuestos sociales que aborden la reconstrucción social necesaria en España no serán posibles, o el PSOE tendrá que pactar estos presupuestos con el Partido Popular. Opción A.

Opción B, que este pacto sea papel mojado, que sea una declaración que no se vaya a cumplir y que realmente abordemos unos presupuestos sociales y, por tanto, una reconstrucción social. Puede pasar una cosa o puede pasar la otra. Es decir, o esto es papel mojado o este pacto anuncia un posible pacto PSOE-PP en los próximos presupuestos. Por tanto, las dos cosas no son posibles, o una o la otra. Evidentemente la simetría variable tiene sus límites y no es posible afirmar una cosa y hacer la contraria. Por tanto, tendremos que saber finalmente qué vamos a hacer, independientemente de lo que al final acabemos afirmando. Este pacto significaría que vamos a cumplir con un máximo del 3 % del déficit del PIB y una renta pública del máximo del 60 %, cuando el Gobierno ya ha dicho públicamente que eso no es posible, que estamos hablando de un déficit del 10,3 % y de una deuda pública de 115,5 %.

Eso son realidades y una cosa o la otra. Esto es importante porque políticamente va a ser el meollo del debate de hoy, independientemente de que luego algunas de estas enmiendas se puedan aprobar o no. De este meollo sacaremos nuestro voto; una vez que esto lo clarifiquemos sabremos qué vamos a votar finalmente.

Muchas gracias, presidente.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Nuet.

En nombre del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En ComúPodem-Galicia en Común, el señor Pizarrello Prados.

El señor **PISARRELLO PRADOS**: Gracias, coordinador

No voy a añadir nada a la última intervención que hicimos en la última sesión. Nos reafirmamos en lo que ya dijimos y ahora nos abriremos a la negociación de las enmiendas, que han sido muchas y que hemos estudiado con mucho cuidado.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Pisarello.

En representación del Grupo Popular, el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchísimas gracias, señor coordinador.

Comienzo reiterando el agradecimiento al clima, al talante y a la voluntad de acuerdo que ha habido en este grupo de trabajo desde el primer momento. Por supuesto extendiendo ese agradecimiento y gratitud a todos los comparecientes y, desde luego, al coordinador y a la letrada de este grupo.

Desde el Grupo Parlamentario Popular hemos remitido treinta y cinco enmiendas, creo que muy equilibradas, sobre la base de un texto presentado por el Partido Socialista Obrero Español con Unidas Podemos que contiene una posible base de acuerdo pero que, en nuestra opinión, requiere algunas modificaciones porque consideramos que es insuficiente. Ahora bien, como documento de partida nos parece razonable para poder iniciar esta negociación. Por tanto, nuestro voto —desde este momento ya lo digo— quedará condicionado a cómo evolucione la negociación a lo largo de las próximas horas. Desde luego, creo que existe un margen para llegar a un

acuerdo y, en ese sentido, el Grupo Parlamentario Popular va a poner todos los medios necesarios para que ese acuerdo se produzca.

Dicho eso, sí que quiero dedicar unas palabras iniciales para, de alguna manera, en primer lugar, recordar el origen de la Unión Europea porque creo que es fundamental. Es cierto que hemos evolucionado hacia una Europa basada en un concepto social –y el Grupo Parlamentario Popular lo va a apoyar y lo va a hacer, además, de manera categórica– hacia a un modelo de transición ecológica, hacia un modelo de revolución tecnológica. Evidentemente, nosotros vamos a estar ahí. Pero no podemos olvidar que la Unión Europea nace por dos razones, en primer lugar, para poner fin al estado de desolación económica y social después de la Guerra Mundial, mediante una alianza de dos grandes países como fueron Alemania y Francia, mientras España vivía en la autarquía franquista en aquel momento, y, en segundo lugar, con el objetivo de crear un Mercado Común, un Mercado Común basado, precisamente, en la energía y en la industria. Porque el mercado, al fin y al cabo, es una de las mayores expresiones de la libertad individual y porque en el mercado, si funciona adecuadamente, con los contrapesos necesarios –que nosotros no vamos a negar–, porque he reconocido en este grupo de trabajo que, efectivamente, hay márgenes de mejora en un sistema liberal para que la economía funcione adecuadamente. El objetivo era crear riqueza, fortificar un ámbito y un espacio común para que los operadores, individuales y mercantiles, pudieran desarrollar todo su talento y todo su aprovechamiento individual. Gracias a ese Mercado Común, Europa próspero y las bases de ese Mercado Común están presentes en el año 2020. Por lo tanto, nosotros –y estoy de acuerdo con la representante de Junts per Cat– tenemos que encontrar un equilibrio necesario entre el fortalecimiento de este mercado, que genera el potencial de crecimiento económico y de creación de empleo en una zona fundamental de la economía mundial –y donde España tiene una posición fuerte– y los

nuevos requerimientos que han surgido y que son indispensables, indeclinables, que son, evidentemente, la política social, las nuevas tendencias tecnológicas, la transición ecológica y todos los objetivos de desarrollo sostenible. No lo duden, el Partido Popular va a estar ahí, no lo duden, pero busquemos el equilibrio, busquemos la armonía necesaria entre los fundamentos básicos del origen de la libertad empresarial y esos sumandos en ciudadanía, en fortalecimiento de derechos sociales que, desde luego, este portavoz siempre va a defender por razones obvias.

Nosotros hemos presentado treinta y cinco enmiendas repartidas en cinco bloques. En primer lugar, las relativas a la exposición de motivos. Entiendo que nadie puede cuestionar que tenemos que fortalecer las democracias liberales, basadas en el pluralismo político, en la equidad, en la libertad, en el crecimiento económico. Estoy convencido de que nadie en esta sala está en contra del crecimiento económico, otra cosa es que podamos, evidentemente, ver qué concepto de crecimiento económico hay, pero con el crecimiento económico estaremos todos de acuerdo, estoy convencido de ello y, además, con un talante europeísta militante. Un europeísmo que lo podemos entender de maneras diferentes, pero la forja de ese espíritu europeo y europeísta es necesario en España. Desde posiciones muy diferentes, desde posiciones nacionalistas hasta posiciones más centrales, pero es necesario que haya un espíritu europeísta. En segundo lugar, respecto al bloque de medidas económicas más inmediatas. En respuesta al señor Nuet, el Pacto de estabilidad y crecimiento existe, es que si lo incumplimos habrá un incumplimiento jurídico. Cuestión diferente es que en una situación como la que estamos viviendo –y ahí estamos de acuerdo, estoy convencido, el señor Nuet y yo– va a haber que aplicar vías de escape porque no se puede aplicar íntegramente la ortodoxia presupuestaria; claro que no se puede aplicar. Pero también nos va a encontrar ahí al Grupo Parlamentario Popular. En situaciones de emergencia

económica no podemos aplicar la rigidez con la que estaban establecidas ahora mismo las reglas del pacto de estabilidad. Pero es una negociación que se está haciendo en Bruselas por parte de los grupos políticos. Por supuesto, tenemos que buscar fórmulas con el objetivo, evidentemente, de sanear las cuentas públicas, de reducir el nivel de deuda porque, entre otras cosas, señor Nuet, es un punto que ya pone el documento que ha presentado el Partido Socialista Obrero Español y Unidas Podemos. Otra cosa es que el Partido Popular quiera enfatizar y quiera desarrollar el programa de reformas. Señora Sabanés, creo que el texto está muy evolucionado, le invito a leerlo luego con nosotros. **(Rumores)**. Sí, sí, pero está más evolucionado. Le aseguro, señora Sabanés, que lo que pensamos es que tenemos que recibir los fondos de recuperación, evidentemente, bajo un principio que es el de solidaridad y el de responsabilidad y credibilidad. Cualquier país en el ámbito de la Unión Europea que se antoje que es un país fuerte y creíble, tiene que ser riguroso. Pero ve que no hay una condición, simplemente pensamos eso, como cualquier Estado miembro de la Unión Europea. A propósito, aquí se ha oído –y se ha oído por formaciones de izquierda– que era necesario reducir el nivel de deuda pública porque nuestras generaciones futuras están pignoradas, como consecuencia, del incremento –señor Nuet– de hasta el 125 % del saldo vivo de deuda sobre el PIB español, según los últimos datos del Fondo Monetario Internacional. Por consiguiente, creo que en esto tampoco podemos estar en desacuerdo; podremos redactarlo de una manera o de otra, pero evidentemente tendremos que estar en un acuerdo.

Sí le pediría al Partido Socialista Obrero Español que, para llegar a un acuerdo, evite los párrafos valorativos. Es decir, no vamos a decir nosotros lo mal que lo ha podido hacer el Gobierno, no es el foro para decirlo, pero no me pongan en el texto –evidentemente– lo bien que lo está haciendo el Gobierno. Lo único que pido es que seamos neutrales a la hora de redactar, porque probablemente en todo lo que se dice que se está haciendo bien todas

las formaciones políticas, quizás salvo Unidas Podemos, en este grupo de trabajo, en la tribuna del Congreso han dicho que no se estaba haciendo bien, a ver si ahora vamos a decir que lo está haciendo bien la política de reforma del Grupo Socialista en los últimos dos años. Yo no quiero hacer valoraciones, no es un documento valorativo; no es un documento valorativo. Cuando presenten el plan nacional de reformas hagan la apología que quieran de sus medidas, pero aquí no, porque tenemos que llegar a un acuerdo. De la misma manera que yo no voy a criticar sus medidas, y creo que en eso hemos sido absolutamente neutrales a la hora de presentar el texto.

En cuanto a las medidas a largo plazo, tenemos que insistir en la creación de empleo; es decir, no queremos una Europa subsidiada, queremos una Europa libre, sin trabas, con el potencial de desarrollo y de crecimiento necesario para que quien quiera tener un proyecto pueda desarrollarlo y se cree empleo. Por eso queremos buscar el equilibrio en el Partido Popular; nosotros, si ven, hasta hemos introducido enmiendas que enfatizan el pilar social, como no puede ser de otra manera, pero queremos que se refuerce también la estructura y la base de esa economía liberal que ha permitido que la eurozona sea una zona de gran pujanza y de gran desarrollo económico. Nos gustaría consolidar la unidad monetaria, no tengamos miedo a hablar de la unidad monetaria. Consolidar la unidad bancaria; ¡si estamos trabajando!, si todos los Gobiernos de Europa están trabajando en ello, ¡cómo no vamos a consolidar la gobernanza bancaria en el ámbito de la Unión Europea!

Desde el punto de vista sanitario, el texto del Grupo Socialista y Unidas Podemos colma con carácter general las expectativas del grupo Parlamentario Popular, por tanto, pedimos que se acepten tres enmiendas que son menores, pero no interesa que se acepten. Y desde el punto de vista de acción exterior hay un punto en el que no vamos a estar acuerdo y lo digo ya desde este momento: nuestra posición sobre Gibraltar es inalterable. Si aparece un punto sobre Gibraltar en este documento, la posición del Grupo

Parlamentario Popular va a ser la de reivindicar una pretensión histórica que consideramos que es absolutamente irrenunciable. No nos vale ninguna redacción intermedia, y creo que en este caso, de verdad, y se lo digo al Gobierno, no debería ser esto un problema porque estamos en otra tesitura. Lo digo ya claramente: si hubiera que sacar este punto del documento, se saca para evitar que tengamos un punto de colapso en la negociación. Lo digo claramente porque ahí sí tenemos dos posiciones muy diferentes.

Desde esta perspectiva, de verdad, señor Nuet, le aseguro que no hay ningún pacto presupuestario como no hay ningún pacto respecto al documento que se va a analizar hoy. Es más, venimos aquí sin tener fijada la posición hasta no ver cómo se negocian las diferentes posiciones. A partir de ahí, lo que ocurra con el presupuesto ya se verá, porque, evidentemente, no conocemos todavía cuáles son los indicadores macroeconómicos sobre los que va a hacer el presupuesto ahora mismo el Gobierno de coalición de este país, no lo sabemos. Por tanto, es difícil hacer ningún tipo de valoración política sobre lo que ocurrirá. Pero sí digo una cosa –y esto es el final–: si queremos llegar a un acuerdo, le pido al Partido Socialista Obrero Español que ese eje que se ha ido desplazando en los últimos meses hacia la izquierda vuelva, aunque sea un poco, hacia el centro; ahí nos encontrarán. Y les agradezco el documento que han hecho porque es un gran esfuerzo, de verdad, es un gran esfuerzo para empezar a negociar, y está en la base del acuerdo que yo estoy convencido que vamos a alcanzar, pero por favor, giren un poco el eje; si giran el eje, encontrarán el acuerdo.

Muchísimas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Garcés Sanagustín.

Para finalizar el turno de los grupos, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gómez Hernández.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias, señor coordinador.

Y muchísimas gracias a todos los portavoces que han trasladado hoy su posición y sus consideraciones a propósito no solo del documento sino del índice. En este grupo de trabajo los primeros pasos quedábamos precisamente eran para aprobar el índice y la semana pasada el borrador, la estructura sobre la que hoy vamos a debatir las enmiendas. En cualquier caso, mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los grupos parlamentarios que se han empleado a fondo en este grupo de trabajo de la Unión Europea. Han trabajado muy mucho. Han presentado enmiendas bastante interesantes y enriquecedoras desde el punto de vista de los planteamientos que debe hacer el Gobierno de España también en el marco de la Unión Europea y, evidentemente, en el Grupo Parlamentario Socialista estamos abiertos, como no puede ser de otra manera, a valorar y considerar las enmiendas como ya hemos hecho una primera valoración.

En cualquier caso, trasladada está consideración inicial de la aprobación del borrador, sí que es cierto que se han elevado aquí una serie de consideraciones, consideraciones tales como papel mojado, documentos y acuerdos con otras formaciones políticas. Aquí lo único que hay es voluntad por parte de los diputados y las diputadas para cumplir con su tarea, que es la de aprobar un documento que sea un instrumento válido en el que se pueda apoyar el Gobierno para defender a nuestro país en el marco de la Unión Europea. Eso es lo que existe en este momento. Y existe voluntad de trabajo, que es lo que ha existido desde el minuto uno de la andadura de este grupo de trabajo de la Unión Europea.

Honestamente consideramos, y así lo trasladamos en la anterior reunión de este grupo de trabajo, que contamos con un documento que vertebra la estrategia en el marco de la Unión Europea, aspectos a considerar y a mejorar, desde luego que sí, pero hablamos de un documento potente que

nos permite establecer ya un marco y una línea de actuación en el conjunto de la Unión Europea. Y quiero incorporar dos aspectos a considerar. También hay consideraciones a propósito del inicio de la andadura de la Unión Europea, pero nos encontramos en una situación excepcional que requiere de una respuesta excepcional también por parte de la Unión Europea, que lo está haciendo, también es mejorable, desde luego, pero lo está haciendo, como también tenemos que ser proactivos para advertir de las potencialidades de los recursos con los que vamos a contar, independientemente de la condicionalidad, independientemente de los recursos no reembolsables e independientemente de cómo se vertebran los fondos para que tengan un fin que genere actividad económica y recuperación en nuestro país. Ese debe ser el fin último de este grupo de trabajo, precisamente que orientemos una estrategia válida para hacer un buen uso del *recovery plan*, plan con el que definitivamente, y aún condicionado a la aprobación en el Eurogrupo y en los parlamentos de los Estados miembros, más que posiblemente vamos a contar. Por tanto, tres bloques: bloque económico, bloques sociosanitario y bloque de España y Unión Europea.

Trasladaba el portavoz del Grupo Popular algunas aseveraciones a propósito de Gibraltar, de las valoraciones en este documento. Tal vez para hablar del documento debemos trasladarnos a la semana pasada precisamente cuando aprobábamos el borrador. Y en relación con determinados aspectos que debemos retirar, incorporar y matizar, toda la flexibilidad de este grupo parlamentario para alcanzar acuerdos. No lo digo solo hoy, lo dije en el primer día de trabajo de esta Comisión y de este grupo.

¿Pacto de estabilidad? No existe pacto de estabilidad más allá de lo que ha trasladado la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, con la suspensión condicionada precisamente por el COVID-19 y por todo lo que están sufriendo las tensiones de tesorería existentes en todos los

países, en todos los Gobiernos. Evidentemente, por ese motivo debemos vertebrar iniciativas capaces de hacer posible la gestión de lo público para que, de alguna manera, reactive la realidad económica en nuestro país y en el conjunto de la Unión Europea. Por lo tanto, es un gran reto y, desde nuestro grupo parlamentario flexibilidad, voluntad, pero también seriedad y rigor. No es este el espacio para cambiar la estructura del índice. No es este el espacio para cambiar el borrador en su estructura, sí en su contenido y, desde luego, que sensibilidad toda y más para incorporar realidades territoriales, pero dentro de un documento que está orientado a que la posición de España en el marco de la Unión Europea sea fuerte, sea potente y sólida y seamos capaces de vertebrar un discurso común para salir de esta terrible situación.

En mi última intervención de este grupo de trabajo dije que no tenemos un calendario ni sabemos la fecha de finalización de esta pandemia, de esta terrible situación que está azotando a la comunidad internacional. Por lo tanto, creo que la ciudadanía espera de nosotros seriedad, rigor y responsabilidad. Por parte nuestra van a encontrar flexibilidad, voluntad de diálogo y capacidad para entender las distintas posiciones que se trasladan por parte de los diferentes grupos parlamentarios, pero el objetivo debe ser uno y único –único–, que es alcanzar un acuerdo con flexibilidad y con el propósito final de que España salga fortalecida dadas las circunstancias en las que nos encontramos en este momento por la terrible pandemia del COVID-19.

Muchísimas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Gómez Hernández.

Como les dije al comenzar la sesión de este grupo, iniciamos ahora un receso hasta las doce y media, si les parece bien, tiempo más que suficiente

para intentar llegar a algún acuerdo y poder ordenar las enmiendas y el proceso de votación posterior.

Gracias.

**Se suspende la sesión a las once y media de la mañana.**

**Se reanuda a las doce y treinta del mediodía.**

### **APROBACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO.**

El señor **COORDINADOR**: Reanudamos los trabajos del grupo.

Si les parece, vamos a conceder un tiempo de uno o dos minutos a aquellos grupos que han presentado transaccionales y que quieren exponerlas. Díganme cuáles son para ordenar el posterior proceso de votación. También doy un turno de dos minutos para exponer cualquier tipo de alusión o de circunstancia. En primer lugar, la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor coordinador.

Quiero agradecer su actitud y su capacidad para facilitar el trabajo de los diputados. Varios grupos parlamentarios —de ahí mi intervención— nos hemos encontrado con que otros presidentes de mesa han decidido que si no se defienden las enmiendas en su grupo de trabajo decaen hasta el viernes. Primera cuestión. Me ha pedido el diputado Baldoví, de Compromís, y la diputada Sabanés que manifieste que todas las enmiendas de Compromís y todas las enmiendas de Más País se mantienen hasta el viernes. Segundo. En cuanto a las mías, quiero decir que he cerrado un acuerdo con el Partido Socialista y con el Partido Popular para poder hacer unas transaccionales que recojan el tema de ultraperificidad y temas específicos de África y determinados artículos de enmiendas

transaccionales que no afectan a Canarias en materia de impuesto de sociedades o de CO<sub>2</sub>. Quiero agradecer a las dos fuerzas políticas su voluntad de cerrar el acuerdo. Esa transaccional se redactará mañana y la presentaremos en la Comisión el viernes, que es cuando retiraré mis dos enmiendas, ya que se tienen que mantener vivas para poder hacer una transaccional el viernes. Por lo tanto, mantengo mis enmiendas, las de Compromís y las de Más País. No me quedaré a la votación, porque si no voy a defender mis enmiendas en la Comisión Económica, que empieza ya, también decaen para el viernes, con lo cual me impediría hacer transaccionales.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señora Oramas.

También va a intervenir la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Muchas gracias.

En primer lugar, el señor Rego Candamil, del BNG, mantiene todas sus propuestas de enmienda. Él no puede estar aquí por lo que acaba de explicar ahora mismo la señora Oramas. Aunque ya se haya dicho también, las mantiene el señor Baldoví Roda, de Compromís, perteneciente al Grupo Plural, y la señora Sabanés.

En relación con nuestra postura, se han aceptado bastantes de las enmiendas que hemos presentado, pero como por cuestión de tiempo no van a poder ser incorporadas ahora mismo, las dejaremos vivas y esperaremos al viernes. Por tanto, eso condiciona nuestra postura hoy y la postura del viernes, que no tiene por qué ser la misma.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Intervengo también brevemente por una cuestión cautelar. En principio, nosotros no hemos hecho ninguna transacción esperando a ver los resultados de las enmiendas que hoy no sean aprobadas, pero pedimos que se mantengan para el viernes.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Teruel Existe, tiene la palabra el señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Yo también tengo que asistir a otro grupo de trabajo, así que doy por defendidas mis enmiendas y que se mantengan las que nos sean aprobadas.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra doña Marta Martín.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Muchas gracias.

Nosotros hemos firmado acuerdos transaccionales con el PSOE y con el PP de dos enmiendas nuestras y de varias de ellos; básicamente, dos que eran muy importantes para nosotros, como el tema de la estrategia digital y también de las estrategias de la economía verde, vinculadas a la

Agenda verde. Nos da pena que no se hayan aceptado por parte del Partido Socialista la búsqueda de acuerdo antes de la posición conjunta al Consejo Europeo, pero, aun así, doy por defender las enmiendas transaccionales.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señora Martín.

En representación del Grupo Republicano, señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Intervengo muy rápido, señor presidente.

Nosotros no tenemos ninguna transacción. Vamos a mantener las enmiendas de las nuestras que no se aprueben. Y, evidentemente, lo que constatamos, leyendo las transacciones, es que el acuerdo que antes anunciaba -bueno, no yo, lo anunciaba la prensa, yo solo me hacía eco- del Partido Popular y del Partido Socialista tienes tres patas, y en él está también Ciudadanos.

Nada más y muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Nuet.

En representación del Grupo Popular, el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchísimas gracias, señor coordinador.

Señor Nuet, no podemos actuar de oráculos de lo que va a ocurrir. Evidentemente, si se llega a acuerdos es porque intelectualmente estamos en una posición común. **(El señor Nuet Pujals: No tenemos ninguna duda).**

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: No, no, ya, ya, porque intelectualmente estamos de acuerdo y, además, queremos sumar a

Esquerra Republicana también a este acuerdo y tampoco tenemos ninguna duda que, por voluntad, se puede sumar.

Desde el punto de vista de la transaccional, que ha presentado Ciudadanos, nos parece que está en línea con algunas de las propuestas que habíamos hecho nosotros directamente. Y respecto a las enmiendas que hemos transaccionado, y que también habíamos propuesto nosotros, se suma el Partido Socialista y se suma también Ciudadanos. Dos afectan a la exposición de motivos; queremos reforzar los objetivos de lo que es una democracia liberal en el marco de un mercado único, hablando del pluralismo, de los valores de la democracia liberal, de la justicia, de la equidad, que son principios, evidentemente, renovados, desde el punto de vista del sistema axiológico de valores de la Unión Europea.

En segundo lugar —como no podía ser de otra manera—, apostamos por el crecimiento económico de la Unión Europea; eso sí, en línea con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, que no tenemos ningún problema en alinearlos, evidentemente. Y, después, presentamos varias enmiendas, fundamentalmente una para reforzar el principio de economía abierta; eso sí, también mediante una estrategia de lucha para la eliminación de las barreras al libre comercio.

Volvemos otra vez a poner el énfasis en la política monetaria común. A que hay una moneda única se ha podido, de alguna manera, amortiguar el efecto de lo que habría sido la crisis en el conjunto de la Unión Europea, en el conjunto de Europa; en ese sentido, además, decimos que precisamente uno de los mejores efectos, desde el punto de vista positivo o beneficioso de una política monetaria común, recae sobre los países más vulnerables y aquellos que más castigados han sido por la crisis. Por

consiguiente, desde esa perspectiva, no hay ningún problema y lo respaldan las transformaciones políticas.

Dedicamos un apartado -y lo agradecemos- a las dos formaciones políticas que lo respaldan también, a la política agraria común y a la necesidad de contar con un régimen de ayudas, tanto para los agricultores como para los ganaderos, reduciendo la carga administrativa y garantizando la ejecución de fondos comunitarios a escala nacional.

Introducimos otra enmienda transaccional en materia de cooperación internacional para garantizar una economía sostenible dentro de lo que son las nuevas medidas que se están adoptando. Y, por último —que consideramos que es una buena cláusula de cierre—, pensamos que la conferencia sobre el futuro de Europa será un marco adecuado para seguir profundizando en las medidas y objetivos que tenemos aquí.

Como conclusión y como resumen y balance, al Grupo Parlamentario Popular nos parece un significativo avance lo que se acaba de producir ahora mismo como resultado de las reuniones que hemos mantenido con el Grupo Parlamentario Socialista y con Ciudadanos. Creemos, además, que existe margen para poder mejorar todavía este principio de acuerdo que ya se ha producido y que estoy convencido de que a lo largo de las próximas horas seguiremos mejorando para alcanzar un acuerdo definitivo.

Muchísimas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Garcés.

Para finalizar, tiene la palabra don Héctor.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Intervengo de manera muy breve, señor coordinador, muchas gracias, simplemente para agradecer el

esfuerzo de todos los grupos parlamentarios en el proceso de diálogo que hemos establecido en la última hora. Desde luego, no ha dado tiempo a cerrar acuerdos con el resto de formaciones —tenemos de plazo de aquí al viernes—, seguimos con la mano tendida, con la flexibilidad y la voluntad de alcanzar el mayor acuerdo posible, el más amplio posible, dentro del Grupo de Trabajo de la Unión Europea. Y tengo que destacar dos aspectos importantes. Los acuerdos que hemos alcanzado están principalmente orientados a alcanzar la unidad de España en el propósito de defender un proyecto en el marco de la Unión Europea sólido y evidentemente con una línea muy clara, que es la del impacto negativo que está teniendo la pandemia en la destrucción de empleo y los mecanismos que tenemos que poner en marcha para la generación del mismo.

Muchísimas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias señor Gómez.

Vamos a dar comienzo a las votaciones, empezando de menor a mayor. Si están todos en disposición de votar, comenzamos.

Enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, en este caso de la señora Oramas González-Moro, en representación de Coalición Canaria. Enmienda número 11.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 28; en contra, 120; abstenciones, 137.**

El señor **COORDINADOR**: Esta enmienda queda viva para el viernes próximo.

Enmienda número 12, del Grupo Parlamentario Mixto, también de la señora Oramas.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 23; en contra, 120; abstenciones, 142.**

El señor **COORDINADOR**: Esta enmienda queda rechazada y, por tanto, queda viva para la próxima Comisión del viernes.

Comenzamos ahora por las enmiendas, también del Grupo Parlamentario Mixto, del señor Guitarte Gimeno, en representación de Teruel Existe. Enmiendas 1 y 4.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 280; abstenciones, 5.**

El señor **COORDINADOR**: Estas dos enmiendas pasan a formar parte del documento del grupo de trabajo.

Enmiendas 5 y 8.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 272; abstenciones, 13.**

El señor **COORDINADOR**: También pasan a formar parte del documento del grupo de trabajo.

Enmienda número 2.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 72; en contra, 120; abstenciones, 93.**

El señor **COORDINADOR**: Esta enmienda queda rechazada.

Enmienda número 3.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 72; en contra, 120; abstenciones, 93.**

El señor **COORDINADOR**: Esta enmienda también queda rechazada.

Enmienda número 6.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 266, abstenciones, 19.**

El señor **COORDINADOR**: Se incorpora al texto definitivo.

Enmienda número 7.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 146; en contra, 120; abstenciones, 19.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada al texto.

Enmienda número 9.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 137; en contra, 120; abstenciones, 28.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada la enmienda número 9 al texto definitivo.

Enmienda número 10.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 107; en contra, 128; abstenciones, 50.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Pasamos ahora a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Vasco. Empezamos por la enmienda número 96.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 165; en contra, 120.**

El señor **CORODINADOR**: Queda incorporada.

Enmiendas 97, 98 y 99.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 77; en contra, 208.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan rechazadas.

Enmiendas 101, 103, 104, 105, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 127 y 128.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 187; abstenciones, 98.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan incorporadas.

Enmiendas 102, 109 y 114.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 67; en contra, 120; abstenciones, 88.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan rechazadas.  
Enmiendas 115, 122, 123, 124, 125 y 126.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 67; en contra, 120; abstenciones, 98.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan rechazadas.  
Enmienda 100.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 67; en contra, 208; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.  
Enmienda 106.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 275; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.  
Enmienda 107.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 67; votos en contra, 218.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.  
Enmienda 108.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 67; en contra, 120; abstenciones, 98.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 110.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 67; en contra, 208; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 111.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 155; en contra, 120; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 112.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 165; en contra, 120.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 113.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 197; en contra, 88.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Pasamos a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos.  
Enmienda 59.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 16; en contra, 269.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Votaremos ahora las enmiendas transaccionales 60 y 61, que ya conocen ustedes, firmadas por los grupos parlamentarios Socialista, Ciudadanos y Popular.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 259; abstenciones, 26.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan incorporadas.

Enmiendas 67 y 69.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 139; en contra, 138; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan incorporadas.

Enmiendas 62 y 63.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 259; en contra, 18; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan incorporadas.

Enmienda 64.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 98; en contra, 179; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 65.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 104; en contra, 173; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 66.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 253; en contra, 18; abstenciones, 14.**

El señor **COORDINADOR**: Queda aprobada.

Enmiendas 68 y 71.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 171; en contra, 114.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan aprobadas.

Enmienda 70.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 130; en contra, 120; abstenciones, 35.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 72.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 98; en contra, 187.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 73.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 98; en contra, 187.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

A continuación, entramos en el Grupo Parlamentario Plural.

En primer lugar, las enmiendas del señor Rego Candamil del Bloque Nacionalista Galego. Enmienda 58.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 232; abstenciones, 35.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmiendas del señor Baldoví Roda de Compromís, dentro del Grupo Plural. Enmienda 13.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 67; en contra, 120; abstenciones, 98.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 14.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 67; en contra, 120; abstenciones, 98.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmiendas de la señora Sabanés Nadal de Más País-Equo, dentro del Grupo Parlamentario Plural. Enmiendas 129 y 140.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 187; en contra, 88; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan incorporadas.

Enmienda 130.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 218; abstenciones, 49.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 131.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 187; abstenciones, 98.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 132.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 232; abstenciones, 35.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 133.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 61; en contra, 224.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 134.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 191; en contra, 6; abstenciones, 88.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 135.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 63; en contra, 214; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 136.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 179; en contra, 98; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 137.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 208; abstenciones, 43.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 138.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 197; abstenciones, 88.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 139.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 62; en contra, 218; abstenciones, 5.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 141.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 197; abstenciones, 88.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Y para finalizar el Grupo Plural, pasamos al Grupo Parlamentario Junts per Cat. Enmiendas 74, 82 y 95.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 197; en contra, 88.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan incorporadas.

Enmiendas 75 y 76.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 42; en contra, 208; abstenciones, 35.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan rechazadas.

Enmiendas 77 y 78.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 275; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan incorporadas.

Enmienda 79.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 36; en contra, 208; abstenciones, 41.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan rechazadas.

Enmiendas 80, 83, 90 y 94.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 71; en contra, 208; abstenciones, 6.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan rechazadas.

Enmiendas 81 y 85.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; en contra, 208; abstenciones, 46.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan rechazadas.

Enmienda 84.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 77; en contra, 120; abstenciones, 88.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.  
Enmienda 86.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 72; en contra, 120; abstenciones, 93.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.  
Enmiendas 87, 88 y 93.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 42; en contra, 208; abstenciones, 35.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan rechazadas.  
Enmienda 89.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 77; en contra, 208.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.  
Enmienda 91.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 187; en contra, 88; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 92.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 67; en contra, 208; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Republicano. Dada la dinámica de la votación, rogamos que tengan el brazo levantado un tiempo, porque, si no, es muy difícil contar.

Enmienda número 15.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 71; en contra, 208; abstenciones, 6.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 16.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 187; en contra, 88; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 17.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 187; en contra, 88; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda 18.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 54; en contra, 218; abstenciones, 13.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda 19.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 32; en contra, 208; abstenciones, 45.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 20.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 32; en contra, 208; abstenciones, 45.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 21.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 61; en contra, 208; abstenciones, 16.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

A continuación, pasamos a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular. Les anuncio que la enmienda 22 está retirada.

Votamos las enmiendas transaccionales firmadas por el Grupo Parlamentario Popular, por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Enmiendas 23, 24, 30, 32, 44, 52 y 57.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 224; abstenciones, 61.**

El señor **COORDINADOR:** Se incorporan estas enmiendas transaccionales.

A continuación, vamos a votar conjuntamente la 36, la 41, la 42 y la 53.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 104; en contra, 181.**

El señor **COORDINADOR:** Quedan rechazadas.

Enmienda 25.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 259; en contra, 26.**

El señor **COORDINADOR:** Queda incorporada.

Enmiendas 26 y 47.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 259; en contra, 18; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR:** Quedan incorporadas.

Enmienda 27.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 267; en contra, 18.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmiendas 28 y 55.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 98; en contra, 187.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan rechazadas.

Enmienda número 29.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 259; en contra, 26.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda número 31.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 104; en contra, 173; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 33.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 98; en contra, 187.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 34.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 106; en contra, 179.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 35.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 102; en contra, 173; abstenciones, 10.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 37.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 249; en contra, 18; abstenciones, 18.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda número 38.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 106; en contra, 179.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 39.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 104; en contra, 173; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 40.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 104; en contra, 173; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 43.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 267; en contra, 18.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda número 45.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 224; en contra, 18; abstenciones, 43.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

A continuación vamos a votar las enmiendas 46, 48,49 y 51.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 267; en contra, 18.**

El señor **COORDINADOR**: Quedan incorporadas.

Enmienda número 50.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 98; en contra, 179; abstenciones, 8.**

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Enmienda número 54.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 253; en contra, 18; abstenciones, 14.**

El señor **COORDINADOR**: Queda incorporada.

Enmienda número 56.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 267; en contra, 18.**

El señor **COORDINADOR**: Queda aprobada.

Procedemos, entonces, a la votación final del documento resultante tras la incorporación de las enmiendas transaccionales y las enmiendas que se han incorporado en la votación que se ha sustanciado en estos momentos.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 165; en contra, 6; abstenciones, 114.**

El señor **COORDINADOR**: Este documento se enviará para su debate en la Comisión el próximo viernes y las enmiendas que no han sido incorporadas permanecerán vivas hasta la misma.

Me piden que les lea lo siguiente: Se ha acordado por la Mesa que no es necesario que ningún grupo o formación política haga un mantenimiento expreso de las enmiendas que no han sido aceptadas en el día de hoy. Lo dije anteriormente. El plazo para presentar peticiones de votación separada de las enmiendas en Comisión vence mañana jueves a las 21:00 horas. Si algún grupo desea simplemente repetir la petición de votaciones separadas podrá indicarlo también a través del correo electrónico.

Señorías, muchas gracias. Nos vemos el próximo viernes.

Se levanta la sesión.

**Eran las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.**